

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0150-2015-INIA

Lima, **19 JUN. 2015**

VISTO: La Resolución Jefatural N° 0050-2015-INIA de fecha 26 de febrero del 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0050-2015-INIA de fecha 26 de febrero del 2015 se contrató a la señora María Felicita Quintana Anglas, como Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, la Jefatura Institucional, ha decidido dar por concluida la mencionada contratación; y, a su vez designar al profesional que desempeñará dicho cargo;

Estando a las funciones y facultades conferidas en el Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir del 22 de junio de 2015, la contratación de la señora María Felicita Quintana Anglas, como Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, agradeciéndole por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2°.- Designar, a partir del 22 de junio del 2015, al señor José Manuel Villarán Valdivia como Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado como de confianza.

Regístrese y comuníquese.



ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

